

La Segunda en tu celular  
a un par de clicks.



Pagá tus  
pólizas



Denunciá  
siniestros



Solicitá  
asistencia



Consultá  
tus pólizas



Descargá tus pólizas  
y certificados



Localizá  
agencias

Todo más simple, seguro.



Casa Central: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957, S2000CCE Rosario  
Tel. (0341) 4201000, Fax 0800-777-0036

CABA: Av. E. Madero 942, 17º piso, C1106ACW, Tel. (011) 43106500

Para mayor información consulte en  
[www.lasegunda.com.ar](http://www.lasegunda.com.ar)



LO PRIMERO SOS VOS

Nº de inscripción en SSN  
0317 - 0618 - 0117 - 0436

Atención al asegurado  
0800-666-8400

Organismo de control  
[www.argentina.gob.ar/ssn](http://www.argentina.gob.ar/ssn)



SUPERINTENDENCIA DE  
SEGUROS DE LA NACIÓN

Seguros de  
**VIDA INDIVIDUAL**



LO PRIMERO SOS VOS

Seguros de

# VIDA INDIVIDUAL

La **Segunda** Compañía de Seguros de Personas S.A. protege el futuro de las personas, brindando un respaldo económico a los ingresos familiares en el momento de mayor necesidad.

## Cobertura

Fallecimiento por cualquier causa.

## Coberturas adicionales

- Indemnización adicional por muerte accidental.
- Invalidez total y permanente por enfermedad y/o accidente.
- Indemnización por pérdidas parciales por accidente.
- Exención del pago de primas por invalidez total y permanente hasta el final del período de pago convenido.
- Trasplantes de órganos (corazón, pulmón, hígado, páncreas, corazón-pulmón, riñón).
- Enfermedades críticas.
- Enfermedades terminales.
- Alta complejidad médica.
- Renta diaria por internación.

- Costo invariable durante toda la vigencia.
- Libre designación de beneficiarios.
- Pago de cuotas por tarjeta de crédito, de débito, en cuenta corriente bancaria o caja de ahorro.
- Línea gratuita para consultas: **0800-444-0504**
- Protección en cualquier lugar del mundo, las 24 horas del día, los 365 días del año.

## Vida Temporarios

Seguros contratados por tiempos limitados, que permiten encontrar una exacta cobertura de protección para cada situación particular.

## Vida Temporarios Ajustables

Seguros contratados a largo plazo, con la posibilidad de actualizar la suma asegurada y fijar la periodicidad de su ajuste al momento de contratar.

## Seguros Dotales

Seguros especiales con doble cobertura: obtener un ahorro y contar con un respaldo por fallecimiento durante el plazo seleccionado.

## Seguros de Vida Entera

### Vida Entera

Seguros para toda la vida del asegurado. El costo pactado al momento de la contratación se mantiene igual a lo largo de los años.

### Vida Entera de Pagos Limitados

Seguros de protección para toda la vida, con limitación en el plazo de los pagos.